

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
 DICON/XSE/vilm

PUENTE ALTO, 16 NOV 2016

N° 221 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

1.1. MICROEMPRESA FAMILIAR

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5007386	ALARCÓN VALDEBENITO JUAN GABRIEL	LAS ROSAS 0306	ALMACÉN, CECINAS, LÁCTEOS, ABARROTES, BEBIDAS, PAN, CONFITES, ALIMENTOS CONGELADOS, FRUTOS DEL PAÍS, BAZAR Y PAQUETERÍA
5007387	CONTRERAS VILCHES JUAN DE DIOS	EL MAITÉN 030	VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS
5007388	GARDA RIVERES GICELT KARINA	SARGENTO MENADIER 3187	PELUQUERÍA UNISEX
5007389	FRANCO BELLO MAYITA ELIZABETH	GABRIELA ORIENTE 01163	PELUQUERÍA UNISEX
5007390	MARTÍNEZ LAGOS ORNELLA CECILIA DEL CARMEN	AGUAFUERTE 03398	BAZAR, PAQUETERÍA, PAN, CONFITES, BEBIDAS Y HELADOS

1.2. PATENTES DEFINITIVAS

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2014130	MORALES MENESES PABLO IGNACIO	JOSÉ LUIS COO 0194, LOCAL D	VENTA Y DE REPARACIÓN DE CELULARES, BAZAR, PAQUETERÍA Y LIBRERÍA
2014132	LIBUY SERVICIOS INTEGRALES SPA	MÉXICO 2627, LOCAL 108	VENTA DE LUBRICANTES Y ACCESORIOS

MODIFICACIONES

1.1. ELIMINACION DE PATENTES

N° ROL	RAZON SOCIAL	DOMICILIO NEGOCIO	GIROS
5006967	ESCOBAR INOSTROZA MARÍA SOLEDAD	CERRO PUNTA DE DAMAS 3615	ALMACÉN, VENTA DE CECINAS, LÁCTEOS, PAN, ABARROTES

Regístrese, comuníquese y archívese



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS